

Sesenta y dos.—La incidencia que en la resolución de este concurso han tenido las preferencias de los artículos 329, 330, 340 y 358.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, han sido las siguientes:

El Magistrado don Domingo Bravo Gutiérrez, adscrito a la Audiencia Provincial de Granada, ejercita la preferencia derivada del artículo 340 LOPJ y solicita la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, a la que, por tanto, tiene derecho.

Obtiene la plaza de Juez del Juzgado de lo Contencioso administrativo n.º 1 de Córdoba el Magistrado don Antonio Jesús Pérez Jiménez, con número escalafonal 2579, con preferencia sobre el Magistrado 2244.

Sesenta y tres.—Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Si a la publicación de este Real Decreto doña Blanca Isabel Subiñas Castro, doña María del Carmen Rodrigo Saiz, don Roberto Iriarte Miguel, don José María Pérez Crespo y don José Miñarro García no hubieran concluido las actividades obligatorias de formación previstas por cambio de orden jurisdiccional, no cesarán en su actual destino hasta el día siguiente al de la finalización de las mencionadas actividades

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el Boletín Oficial del Estado, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, el 4 de febrero de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**3070** REAL DECRETO 156/2005, de 4 de febrero, por el que se nombra en propiedad a la Magistrado, doña Ana Victoria Jiménez Jiménez, Juez de lo Social número 2 de Móstoles.

De conformidad con lo establecido en el artículo 118.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 25 de enero de 2005.

Vengo en nombrar en propiedad a la Magistrado doña Ana Victoria Jiménez Jiménez, Juez de lo Social número 2 de Móstoles, con efectos de la fecha de cese de don Javier María Calderón González.

Dado en Madrid, el 4 de febrero de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**3071** REAL DECRETO 157/2005, de 4 de febrero, por el que se nombra en propiedad a don Joan Perarnau Moya, Magistrado de la Audiencia Provincial de Tarragona, correspondiente al orden penal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de Julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 25 de enero de 2005.

Vengo en nombrar en propiedad Magistrado de la Audiencia Provincial de Tarragona, correspondiente al orden penal, a don Joan Perarnau Moya, con efectos de la fecha de cese de don Pedro Antonio Casas Cobo.

Dado en Madrid, el 4 de febrero de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**3072** REAL DECRETO 158/2005, de 4 de febrero, por el que se resuelve el concurso para la provisión de tres plazas de Magistrado del Gabinete Técnico de Información y Documentación del Tribunal Supremo.

Como consecuencia del concurso convocado por la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 14 de diciembre de 2004, y a la vista de la propuesta del Presidente del Tribunal Supremo, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.1, 2 y 3 de la Ley 38/1988, de Demarcación y Planta Judicial, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 26 de enero de 2005, ha acordado nombrar Magistrados del Gabinete Técnico de Información y Documentación del Tribunal Supremo a los Magistrados doña Rosa María de Castro Martín, con destino en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Palma de Mallorca, don Juan Carlos Fernández de Aguirre Fernández, con destino en la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, y don Manuel Fernández-Lomana García, con destino en la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, declarándoles en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial durante el tiempo que desempeñen el citado puesto.

Dado en Madrid, el 4 de febrero de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**3073** REAL DECRETO 159/2005, de 4 de febrero, por el que se nombra en propiedad a don Eduardo de Urbano Castrillo, Magistrado del Gabinete Técnico de Información y Documentación del Tribunal Supremo, en el que se encontraba adscrito.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1, 2 y 3 de la Ley 38/1988, de Demarcación y Planta Judicial, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 14 de enero de 2005.

Vengo en nombrar en propiedad a don Eduardo de Urbano Castrillo, Magistrado del Gabinete Técnico de Información y Documentación del Tribunal Supremo, en el que se encontraba adscrito desde la incorporación de don Jacobo López-Barja de Quiroga, continuando en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Dado en Madrid, el 4 de febrero de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**3074** REAL DECRETO 160/2005, de 4 de febrero, por el que se nombra Magistrados a los Jueces a quienes corresponde la promoción por el turno de antigüedad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131.3, 311, 316.2, 327, 329, 341.2 de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, del Poder Judicial, y los artículos 105, 114.2, 110, 111, 112, 113, 187, 248.3.º), 261 y 287 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial; mediante Acuerdos de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en sus reuniones de los días 25 de enero y 1 de febrero de 2005,

DISPONGO:

Uno.—Se promueve a la categoría de Magistrado a D.ª María Rosario Navarro Rodríguez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Utrera, la cual pasará a desempeñar